

Derechos y Responsabilidades del Paciente

Brindarle excelente atención para la salud no es únicamente nuestra misión y compromiso, sino nuestra vida. Nuestro enfoque total se centra en sus necesidades individuales de atención de salud y nuestra meta es respetar su dignidad y sus decisiones. Usted puede tener la seguridad de que cada paciente recibe la misma atención y el mismo acceso a todos nuestros servicios. No hacemos discriminación en cuanto a raza, religión, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o condición económica.

Esta relación de sus derechos sirve para informarle sus opciones en cuanto al tratamiento o rechazo del mismo. Estos derechos se aplican a todos los pacientes. Si usted no puede ejercer uno o todos estos derechos, la ley en Texas permite que su guardián, pariente más cercano o representante legalmente autorizado, pueda ejercer estos derechos en su nombre. Al cumplir con esta lista de responsabilidades, usted nos permite entender y responder a sus necesidades médicas de manera adecuada.

Como Paciente del University Health System, usted tiene el derecho, dentro de los límites de la ley, a:

- ser informado de sus derechos como paciente del University Health System, incluyendo la información acerca de la política de derechos del paciente del Sistema de Salud y el mecanismo del Sistema de Salud para resolver las quejas y agravios de los pacientes;
- ser informado de su estado de salud y participar en el desarrollo y puesta en práctica de su plan de atención;
- solicitar o rechazar tratamiento, incluyendo la información con respecto a las consecuencias de rechazar tratamiento;
- la información necesaria que le permita tomar decisiones sobre el tratamiento que refleje sus deseos;
- crear las directivas por adelantado y hacer que el personal del hospital y los médicos que proporcionan atención, cumplan con estas directivas;
- hacer que un familiar o representante de su elección y su propio médico, sean notificados oportunamente de su admisión al hospital;
- el control eficaz del dolor;
- la privacidad personal;
- recibir atención considerada y respetuosa en un ambiente seguro;
- estar libre de todas las formas de abuso y hostigamiento;
- la confidencialidad de sus expedientes clínicos;
- tener acceso a la información contenida en sus expedientes clínicos;
- ser informado de cualquier proyecto de investigación o educativo que afecte su atención o tratamiento;
- examinar y recibir una explicación de la cuenta por sus servicios;
- ser libre de reclusión y refrenamiento, incluyendo las restricciones físicas y las drogas, a menos que la reclusión o refrenamiento sea médicamente necesaria o sea impuesta para garantizar su seguridad en situaciones de emergencia;
- solicitar consejo espiritual;
- nombrar a un representante para que tome las decisiones de atención de salud por usted;
- participar en la consideración de los asuntos éticos que surjan en su atención; y
- una respuesta razonable a sus peticiones y necesidades para tratamiento o servicio, dentro de la capacidad del hospital, la declaración de su misión, la ley aplicable y el reglamento.

Como paciente del University Health System usted tiene la responsabilidad de:

- proporcionar, a su mejor saber y entender, información precisa y completa sobre quejas presentes, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos, terapia alternativa y otros asuntos relacionados con su salud;
- reportar los cambios inesperados en su condición a su médico o enfermera;
- informar a su médico o enfermera si usted no entiende el plan de tratamiento y lo que se espera de usted;
- saber y seguir el plan de tratamiento recetado por su equipo médico;
- hacer citas y cumplirlas y notificar al personal apropiado cuando no pueda hacerlo;
- aceptar la responsabilidad por los resultados relacionados a rechazar el tratamiento o no seguir las instrucciones del equipo médico;
- pagar su cuenta o hacer arreglos para pagarla en un plazo de 30 días;
- demostrar consideración por los derechos de los visitantes, el personal y otros pacientes (incluyendo el derecho de otro paciente a la confidencialidad); y
- respetar la propiedad del University Health System y la propiedad de otras personas.

Para obtener más información acerca de los derechos del paciente, políticas, resolución de quejas o para dar sus cumplidos, comuníquese por favor a Satisfacción del Paciente/Servicio al Cliente al (210) 358-0600. Presente una queja directamente ante el Departamento de Salud de Texas, independientemente de si usó primero el proceso de agravios del hospital.

Texas Department of Health

1100 West 49th Street
Austin, Texas, 78756
1-888-973-0022

Office of Quality Monitoring

The Joint Commission

One Renaissance Boulevard
Oakbrook Terrace, IL 60181
Or call (800) 994-6610, or Fax to (630) 792-5636
E-mail to complaint@jointcommission.org